



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00123271- -UNC-ME#FA

VISTO

La propuesta de integración del Comité Evaluador de carrera docente para el Área de Investigación y Análisis en Artes, que tendrá a su cargo la evaluación de 1 (un) Profesor Asistente y 1 (un) Profesor Ayudante A de la Facultad de Artes, cuyos concursos registran fecha de vencimiento entre el 1° de noviembre de 2025 y el 31 de octubre de 2026, y

CONSIDERANDO:

Que la OHCS N° 6/2008 (TO RR N° 465/2017 y su modificatoria RR N° 1933/2018) y la OHCD FA N° 4/2014, rigen el proceso de renovación de las designaciones por concursos de los Profesores Regulares y Profesores Auxiliares.

Que se adjuntan los antecedentes académicos y profesionales de los y las integrantes docentes del comité y los certificados analíticos de estudiantes, egresados y egresadas.

Que en sesión ordinaria del día 30 de marzo de 2026 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Proponer al Honorable Consejo Superior la conformación del Comité Evaluador del Área de Investigación y Análisis en Artes, que tendrá a su cargo la evaluación de 1 (un) Profesor Asistente y 1 (un) Profesor Ayudante A de la Facultad de Artes, cuyos concursos registran fecha de vencimiento entre el 1° de noviembre de 2025 y el 31 de octubre de 2026, con los siguientes integrantes:

MIEMBROS	TITULARES	SUPLENTES
Profesores/as de la Facultad de Artes (Universidad Nacional de Córdoba)	1° GIRAUDO, Livia Felisa (Departamento Académico de Música)	1° MARCHESINO, Cesar Diego (Profesorados)
		2° SEQUEIRA, María Jazmín (Profesorados)
	2° ZLAUVINEN, Emilia	1° YAZYI, Marina Yamila (Profesorados)

	(Departamento Académico de Teatro)	2°) CIPOLLA, Fabricio Raúl (Departamento Académico de Teatro)
Profesores/as de la Universidad Nacional de Córdoba ajenos/as a la Facultad de Artes	CARMIGNANI, Marcos Flavio (Facultad de Filosofía y Humanidades- UNC)	1°) ALBA MOREYRA, Ana Inés (Facultad de Lenguas-UNC)
		2°) GARDA, María Paula (Facultad de Lenguas- UNC)
Profesores/as de otras Universidades Nacionales	FRAILE, Silvia Delia (Universidad Nacional de La Rioja)	1°) BAUDINO, Silvina Sandra (Universidad Autónoma de Entre Ríos)
		2°) FORCADA, María (Universidad Nacional de Cuyo)
Estudiantes	MARETTO, Bruno (Departamento Académico de Teatro)	1°) CORONEL, Ana Luz (Departamento Académico de Teatro)
		2°) MORENO, Manuel (Departamento Académico de Música)
Veedores/as Egresados/as	SIDOROWICZ, Agustina Belén (Departamento Académico de Teatro)	1°) QUIROGA, Cecilia Beatriz (Departamento Académico de Música)
		2°) CORTIÑAS, María Eugenia (Departamento Académico de Teatro)

ARTÍCULO 2º: Registrar en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar a Secretaría Académica, a los Departamentos Académicos de Teatro y Música y a la Coordinación de Profesorados. Cumplido, remitir al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.